

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 361 Agosto 27 de 2019

"Por la cual se autoriza el ejercicio de unas actividades bonificables"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por el Artículo 34, Literales a), k) y l), del Estatuto General de la Universidad del Valle.

CONSIDERANDO:

- 1. Que la programación académica de los semestres 2019 se ha visto afectada por el cambio de calendarios académicos de pregrado y posgrado.
- Que el Consejo de Facultad, en su sesión del 30 de julio de 2019, recibió y aprobó la solicitud presentada por Escuelas de la Facultad sobre las actividades bonificables de docencia en posgrado del segundo semestre de 2019.
- Que el Consejo de Facultad, en su sesión del 27 de agosto de 2019, estudió y aprobó la solicitud presentada por la Escuela de Ingeniería Industrial sobre la modificación de la resolución 338 del CF del 30 de julio de 2019;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar los cursos a bonificar de los siguientes docentes:

Item	Es- cuela	Docente	Categoria	Concepto	Total horas	Valor Hora	Valor Boni- ficación
1	ЕШ	JUAN CARLOS OSORIO GOMEZ	TITULAR	SEMINARIO DE INTEGRACIÓN EN LOGÍSTICA	48	\$ 123.041	\$5.905.968
2	EII	JUAN CARLOS OSORIO GOMEZ	TITULAR	INVESTIGACION EN INGENIERIA I	48	\$ 123.041	\$5.905.968
3	EII	LEONARDO RIVERA CADAVID	ASISTENTE	TRABAJO INTEGRADOR	48	\$ 90.393	\$4.338.864
4	EII	LEONARDO RIVERA CADAVID	ASISTENTE	MÉTODOS CUANTITATIVOS	48	\$ 90.393	\$4.338.864
5	EII	CARLOS AUGUSTO OSORIO MARULANDA	TITULAR	INTRODUCCION A LA INVESTIGACION	48	\$ 123.041	\$5.905.968

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Santiago de Cali, a los veintisiete (27) día del mes de agosto de 2019.

CÁRLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Decano C

MÓNICA CONSUEGRA CAIAFFA

Coordinadora Académica

Elaboró Norma Hurtado.